

POLICÍAS METROPOLITANAS INCREMENTAN QUEJAS EN SU CONTRA,  
EXCEPTO TLAQUEPAQUE

- Zapopan y Tonalá suben 50 por ciento; Guadalajara, 20 por ciento
- Tlaquepaque disminuye 17.5 por ciento

De enero a abril de 2006, el número de quejas recibidas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) en contra de servidores públicos se ha incrementado en 4.7 por ciento, en comparación con 2005, al pasar de 950 a 995. Destaca una tendencia generalizada a la alza que señala a elementos de corporaciones policiacas metropolitanas como presuntos violadores de derechos humanos, a excepción de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (SSPPRS) y la Dirección de Seguridad Pública de Tlaquepaque.

No obstante que la Procuraduría General de Justicia del Estado (243 quejas, 5.6% más en relación con el año anterior) conserva el primer lugar en la lista de instituciones más señaladas, llama la atención la Dirección de Seguridad Pública de Zapopan, pues las inconformidades han aumentado de 42, en 2005, a 64, en 2006; es decir, 53 por ciento más, colocándose como la institución con mayor porcentaje de incremento.

En segundo lugar está la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara, con 96 quejas (20% más); el tercero lo ocupa la SSPPRS, con 81 (13% menos); enseguida, la Secretaría de Educación, con 76 (23% más); en quinto lugar, la Dirección de Seguridad Pública de Zapopan, con las cifras antes señaladas.

Las inconformidades en contra de la Dirección de Seguridad Pública de Tlaquepaque se redujeron de 58 a 48, en tanto que Vialidad subió de 27 a 33; el IMSS pasó de 26 a 32, y la Dirección de Seguridad Pública de Tonalá, de 20 a 29 (casi 50 por ciento más).

En las 995 quejas recibidas en los primeros cuatro meses del año se señalan a mil 105 agraviados del sexo masculino y 406 del femenino, de los cuales 313 tienen entre 31 y 40 años de edad; 282, de 21 a 30; 181, de 11 a 20; 165, de 41 a 50 años; 97, de 51 a 60; 65 personas de más de 60 años y 52 de 1 a 10. De 356 quejosos no se tiene registrada la edad.

En este mismo periodo (enero-abril 2006), el área de guardia de la CEDHJ proporcionó 3 261 orientaciones jurídicas sobre asuntos en los que no tiene competencia, por lo que los quejosos fueron canalizados a la instituciones correspondientes.